

UOC N° 90 /2025

Asunción, 12 de Marzo de 2025.-

Señor

Abog. Agustín Encina Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas 7021/22 se dirige a Usted en referencia a la **Nota DGNCP N° 1826/2025 de fecha 10/03/2025**, del proceso "**Servicio de Transporte de Materia Prima**", que cuenta con ID N° 454.781, en la que realizan observaciones de acuerdo al siguiente detalle:

- 1- Indicamos a la convocante que el documento "Dictamen" no se visualiza entre las documentaciones cargadas en el SICP, favor enviar para su correspondiente verificación.
R= Se remite.
- 2- Visualizamos que la Adenda cargada en el SICP no tiene fecha y no están correctamente firmadas por las autoridades correspondientes.
R= Se remite.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo **cordialmente**.

ad///



Esc. Mgtr. Rocío Segovia
Gerente de la U.O.C. - I.N.C.
Lic. Eymar M. Colmán M.
Director
Unidad de Gestión de Adquisiciones
Gerencia U.O.C. - I.N.C.



Misión

Producimos cemento de calidad, generando valores para el desarrollo del país.

Visión

Líder en la industria del cemento nacional de manera sustentable y competitiva.